

**VILLAGOMEZ&ARTILES CLINICA VETERINARIA
PARAMASCOTAS CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y nueve de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
ARTILES PEREZ DAYIVET

Ciudad.-

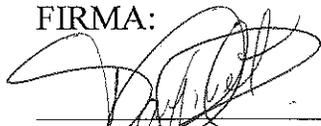
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VILLAGOMEZ&ARTILES CLINICA VETERINARIA PARAMASCOTAS CIA.LTDA., otorgada el día veinte y nueve de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VILLAGOMEZ RUBIO OTTO RICARDO
ARTILES PEREZ DAYIVET

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía VILLAGOMEZ&ARTILES CLINICA VETERINARIA PARAMASCOTAS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ARTILES PEREZ DAYIVET
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1726999624

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-10329

Factura No.: 276961

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y nueve de Octubre del dos mil catorce; ante mí DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARTILES PEREZ DAYIVET, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1726999624 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad CUBANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CALDERÓN (CARAPUNGO), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía VILLAGOMEZ&ARTILES CLINICA VETERINARIA PARAMASCOTAS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

Identificación: 1705325320

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEEULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 172699962-4

NOMBRE DAYIVET ARTILES PEREZ

LUGAR DE NACIMIENTO MILLA CLARA CUBANA

FECV. 23 AGOSTO 1981

EXT. 08 8276 14467

LUGAR GUAYAS COQUI 2010 EXT.

Dayivet
FIRMA DEL CEDULADO



CUBANA V2333-13222

CC YURI ISAAC GONZALEZ OLIVER

SUPERIOR APODERADO GENERAL

JUAN JOSE ARTILES SEGREDO

MARLENN PEREZ LEYVA

QUITO 01-02-2010

QUITO 01-02-2022 LMD

FORMA PV 1360491



ALGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0264 1726999624
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ARTILES PEREZ DAYIVET

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA CALDERON
QUITO PARROQUIA 1
CANTON ZONA

Milla Clara
PRESIDENTE DE LA JUNTA